TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

1. INFORMACION JURIDICA

No. CONTRATO:	CCD-046-2024 / CCD-03-2024 Secop II
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA A LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN DE LAS ZONAS DE ACCESO GRATUITO PÚBLICO A INTERNET EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.**
CONTRATISTA:	**HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL**
SUPERVISOR:	**PABLO SANDOVAL TOCARRUNCHO**
VALOR:	NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($96.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	224 DEL 04 MARZO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	224 DEL 27 MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DE 2025
PLAZO:	DIECISÉIS (16) MESES
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará así: en dieciséis (16) pagos mensuales vencidos por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE, cada uno

2. DETALLE DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO		**$ 96.000.000,00**
VALOR ADICIONES (SI APLICA)		

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

VALOR PAGOS REALIZADOS CUENTA No 1	**$ 6.000.000,00**	
VALOR PAGOS REALIZADOS CUENTA No 2	**$ 6.000.000,00**	
VALOR A PAGAR ACTUALMENTE	**$ 6.000.000,00**	
SALDO	**$ 78.000.000,00**	
SUMAS IGUALES	**$ 96.000.000,00**	**$ 96.000.000,00**

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

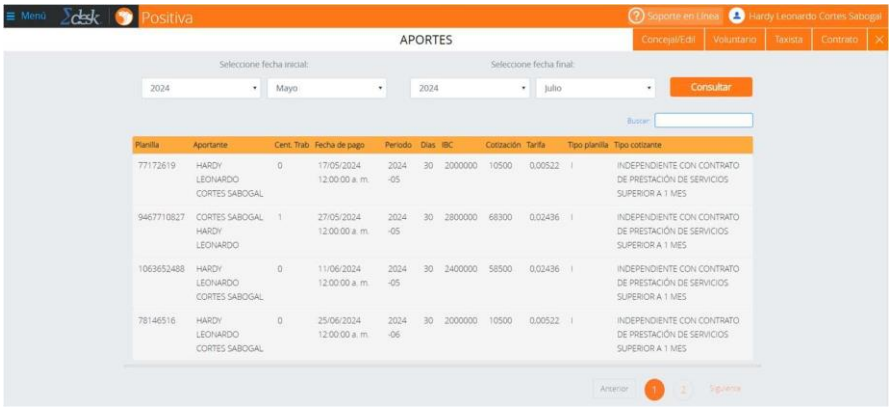
No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
OBLIGACIONES GENERALES		
1	Cumplir con el objeto del contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se está desarrollando el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA A LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN DE LAS ZONAS DE ACCESO GRATUITO PÚBLICO A INTERNET EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META." asociado al contrato CCD-046-2024. En donde se esta cumpliendo a cabalidad cada una de las obligaciones pactadas conforme a las directrices del supervisor del contrato.
2	Presentar los informes y/o productos, de conformidad con lo establecido en el contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se presenta el presente informe No. 3 en donde se especifica la ejecución de cada obligación tanto general como especifica firmada del contrato CCD-046-2024
3	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten,	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, cumplí con las obligaciones contraídas frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; aportando copia de la planilla **No 1064308927** pagada a NUEVA SANITAS, PORVENIR y ARL POSITIVA.

MES	N° DE PLANILLA	PAGADA

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

	conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia.	<table><tr><td>**ABRIL**</td><td>1063651355</td><td>10/05/2024</td></tr><tr><td>**MAYO**</td><td>1063652488</td><td>10/06/2024</td></tr><tr><td>**JUNIO**</td><td>1064308927</td><td>10/07/2024</td></tr></table> Tabla 1. Reporte planilla Seguridad Social.
4	Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se informó al supervisor todas las novedades que se enfrentaron durante la ejecución del contrato, sin presentarse hasta el momento ninguna anomalía.
5	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Corporación y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se mantuvo absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que por causa o con ocasión del contrato se manejó.
6	Dar aplicación a las políticas y emplear los formatos del Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Seguridad de la Información y demás, aprobados por la Entidad.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se dio aplicación a los formatos del Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Seguridad de la Información que la Entidad Corporación Colombia Digital ha aprobado.
7	Asistir de manera presencial a las instalaciones de la Corporación para el cumplimiento de las actividades pactadas, siempre y cuando la necesidad del servicio así lo requiera.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se requirió la asistencia de manera presencial a las instalaciones de la Corporación, de acuerdo el requerimiento de la necesidad del servicio.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

8	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se asignaron equipos y elementos para el cumplimiento de las actividades contractuales, los elementos que se utilizan son de propiedad del contratista.
9	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Corporación, a través del supervisor del contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se acató todas las instrucciones dadas por parte del Supervisor durante el desarrollo del contrato.
10	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se requirió el desplazamiento a un lugar distinto al definido de ejecución del contrato, las labores se han realizado en el Municipio de Puerto Gaitán, Meta que es el lugar en donde se desarrolla la ejecución del Proyecto.
11	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que esta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 2.2.4.2.2.9 del Decreto 1072 de 2015).	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se informó a la Entidad Positiva Seguros, de la novedad de ingreso y afiliación a la administradora de riesgos laborales.  Imagen 1. Reporte de aportes a la ARL Positiva del mes de mayo de 2024.
12	Practicarse un examen pre-ocupacional y allegar el certificado respectivo la Corporación en los términos y oportunidades establecidos en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se practicó examen pre ocupacional en donde el resultado fue “APTO” para el cargo, el cual fue remitido al supervisor del contrato.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

		 IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL S.A.S Nit. 900454855-3 Cel. 310 307 6666 - 313 474 8388 Calle 13 N° 13 - 44 Barrio Juan Mellao - Acacias Centro Comercial Llanocentro local 108 - Villavicencio servicios@ipsso.co **CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL** N° 24.203 FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN: 10 DIA / 11 MES / 2022 AÑO / ACACÍAS (META, COLOMBIA) Ciudad TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL: VALORACIÓN OCUPACIONAL DE INGRESO DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE PARTICULARES CONTADO / PARTICULARES Nombre de la empresa / Empresa en misión DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte) CORTES SABOGAL HARDY LEONARDO (Apellidos y Nombres) — Genero: MASCULINO — Edad: 35 AÑOS 0 MESES 13 DIAS — Documento de Identificación: CC 1122120298 (Tipo / Numero) Cargo: INGENIERO APOYO SUPERVISION CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD SON ADECUADAS PARA LA LABOR ESPECIFICA Observaciones: *NO APLICA* N/A — NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) RESTRICCIONES LABORALES: SIN RESTRICCIONES LABORALES — TIPO: NO APLICA — RECOMENDACIONES: NO APLICA El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados: EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓ — ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓ PERFIL LIPÍDICO ✓ — AUDIOMETRIA ✓ CUADRO HEMÁTICO ✓ — OPTOMETRIA ✓ GLICEMIA ✓ — ---------- RECOMENDACIONES MÉDICAS: EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO; AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO RECOMENDACIONES OCUPACIONALES: USO DE EPP; PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES: HABITOS SALUDABLES; DIETA BALANCEADA OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EPP SEGÚN EL CARGO, HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA, CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, CONTROL MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO, CONTINUAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PRESENTA RIESGO BAJO DE COMPLICACIONES POR COVID 19. Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento. Médico — Firma: Dra. Katherine Gomez Guevara, Médico, Especialista Salud Ocupacional, R.M 50/11876 Lic. 2353 — Nombre: GOMEZ GUEVARA KATHERINE — R. M.: 50-11876 — L.S.O.: 2353 Código de Seguridad: I596O1U24203 Aspirante o Trabajador — Firma: — Nombre: CORTES SABOGAL HARDY LEONARDO — CC: 1122120298 Imagen 2. Concepto medico ocupacional.
13	Conocer y aplicar la normatividad y disposiciones legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de sus actividades.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se conoció y aplicó la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo para la ejecución de las actividades y obligaciones contratadas.
14	Durante el desarrollo de las actividades, el contratista debe conocer y aplicar normas, procedimientos e instructivos para la	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se conocieron y aplicaron las obligaciones contractuales referente a la prevención de accidentes de trabajo y lesiones establecidas por la Corporación durante el desarrollo del contrato. Asimismo, se reitera el compromiso de cumplir plenamente con dicha disposición para garantizar un entorno laboral seguro y saludable. Se reconoce la

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

	prevención de accidentes de trabajo y lesiones establecidas por la Corporación.	importancia de la seguridad en el lugar de trabajo y me esfuerzo por aplicar las mejores prácticas en este sentido.
15	Suscribir conjuntamente con el Supervisor el Acta de confidencialidad de la información cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, para el desarrollo del presente contrato no aplicó la suscripción de Acta de confidencialidad de la información, de acuerdo con el objeto del contrato suscrito.
16	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar**.**	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se dio cumplimiento con la remisión del soporte de pago de la planilla de seguridad social integral correspondiente al mes de JUNIO al supervisor del contrato CCD-046-2024.
17	Presentar la factura electrónica previamente validada por la DIAN, si a ello hubiere lugar, como requisito para el pago de los servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la resolución No. 000042 de 2020.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se requirió la presentación de factura electrónica como requisito para el pago de los servicios contratados, sino cuenta de cobro por ser persona natural.
18	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Contrato señaladas por el supervisor del contrato	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, todas las directrices impartidas por el jefe inmediato fueron acatadas en cumplimento de las obligaciones contractuales.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	Apoyar en la supervisión del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN DE LAS ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META".	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se apoyó a la supervisión en cada una de las obligaciones pactadas en el desarrollo del contrato 046 de 2024, dentro del periodo se realizo el acompañamiento en la elaboración del cronograma del proyecto y de flujos, así como el recibimiento de 2 remisiones, también se realizaron diferentes reuniones de avance y seguimiento.
2	Brindar seguimiento en la supervisión del desarrollo de las actividades técnicas para la correcta ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se realizó el acompañamiento técnico en donde se verificaron las entregas 5 y 6 realizadas por el contratista, las cuales se entregaron los siguientes ítems: - Implementación de sistema eléctrico Hibrido +solución solar para las Zonas wifi Urbanas con potencia mínima de 1Kw para la solución incluye (baterías, controlador hibrido, paneles solares). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. - Implementación de Sistema a Puesta a tierra (varilla copperweld, caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N8). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. - Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. - Implementación Aviso de Señalización zonas Wifi, Avisos riesgo eléctrico, y elementos anti sabotaje para Zonas wifi. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. - implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 512 dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

		las características mínimas exigidas en el documento técnico. Cada uno de las actividades se han realizado, según el avance y ejecución del proyecto.
3	Avalar a la supervisión en la instalación de la infraestructura de soluciones tecnológicas de acceso público Urbanas.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, dentro de este periodo se ha realizado la logística para la implementación de la infraestructura, hasta el momento se han recibido las remisiones 1, 2 del mes de abril, las remisiones 3 y 4 del mes de mayo, las remisiones 5 y 6 del mes de junio respecto a equipos y software para empezar con la implementación por parte del contratista. REMISION 5. SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S. Formato acta de reunión FTTH28 Versión: 03 Fecha: 25/07/2019 Puerto Gaitán - Meta, 07 de junio de 2024 **INGENIERO - PABLO SANDOVAL** Supervisor contrato CCD-053-2024 suscrito entre CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL Y LA EMPRESA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S- SDT INGENIERÍA. **Ref:** Contrato NO. **CCD-053-2024**, suscrito CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL Y LA EMPRESA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S- SDT INGENIERÍA, cuyo objeto es **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE 25 ZONAS WIFI, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META."** **Asunto:** Remisión de suministro 05. En atención a nuestras obligaciones contractuales, por medio del presente documento nos permitimos relacionar los ítems a suministrar correspondientes del Contrato NO. **CCD-053-2024.** **ÍTEM** / **CAN** / **MEDIDA** / **SERIAL** / **ÍTEM CONTRACTUAL** / **VALOR UNITARIO** / **VALOR TOTAL** 1 / 24 / Unidad / 202312055504N 202312055461N 202312055482N 202312055457N 202312055503N 202312055506N 202312055499N 202312055505N 202312055490N 202312055518N 202312055483N 202312055489N 202312055480N 202312055481N 202312055462N 202312055491N 202312055517N 202312055516N 202312055498N 202312055451N 202312055507N 202312055488N 202312055301N 202312055454N / Implementación de sistema eléctrico Hibrido +solución solar para las Zonas wifi Urbanas con potencia mínima de 1Kw para la solución incluye (baterías, controlador hibrido, paneles solares). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. **(24)** INVERSOR GREENPOINT HIBRIDO 1500W (24) KIT DE ACCESORIOS Y PROTECCIONES SISTEMA ELECTRICO HIBRIDO **(48)** PANEL SOLAR LR5-72HTH **(48)** BATERIA GREEPOINT GEL 12V 150A / $ 21.367.296,92 / $ 512.815.126,03 2 / 24 / Unidad / NA / Implementación de Sistema a Puesta a tierra (varilla cooperwell, caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N8). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. / $ 2.794.922,97 / $ 67.078.151,28 Página 1 de 2

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co



ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	24	Unidad	NA	Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	$ 2.739.320,73	$ 65.743.697,52
4	24	Unidad	NA	Implementación Aviso de Señalización zonas Wifi, Avisos riesgo eléctrico, y elementos anti sabotaje para Zonas wifi. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	$ 3.136.204,48	$ 75.268.907,52
				SUB TOTAL		**$ 720.905.882,35**
				IVA		**$ 136.972.117,65**
				TOTAL		**$ 857.878.000,00**

FIRMA DE QUIEN EMITE REMISIÓN		FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN DE BIENES	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CC:		CC:	
FECHA:		FECHA:	

Vb Ing Hardy Cortes Apoyo Supervisión

ANEXOS

- **ANEXO1** Seriales sistema eléctrico Híbrido
- **ANEXO2** FICHAS TÉCNICAS
- **ANEXO3** DECLARACIÓN DE IMPORTACIONES
- **ANEXO4** REGISTRO FOTOGRAFICO

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Sergio E. Chiquiza Garzón

SERGIO ESTEBAN CHIQUIZA GARZÓN
Gerente del proyecto – Contrato CCD-053-2024

REMISION 6.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S.
Formato acta de reunión
FITH28 Versión: 03
Fecha: 25/07/2019

Puerto Gaitán - Meta, 17 de junio de 2024

INGENIERO - PABLO SANDOVAL

Supervisor contrato CCD-053-2024 suscrito entre CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL Y LA EMPRESA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S- SDT INGENIERÍA.

Ref: Contrato NO. **CCD-053-2024**, suscrito CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL Y LA EMPRESA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S- SDT INGENIERÍA, cuyo objeto es "**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE 25 ZONAS WIFI, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META.**"

Asunto: Remisión de suministro 06.

En atención a nuestras obligaciones contractuales, por medio del presente documento nos permitimos relacionar los ítems a suministrar correspondientes del Contrato NO. **CCD-053-2024.**

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	UNIDAD	2102314CCS10Q5100007	Implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 512 dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. Se entrega los siguientes elementos como accesorios: **(1)** A5801E-GP08-H3, double AC,Support for 8*GPON,4*10GE/GE(including 8*Class C+ SFP Optical Module),No Stratum 3 clock,Oversea **P/N:** 02355HTU **S/N:** 2102314CCS10Q5100007 **(2)** Optical transceiver, SFP+,850nm,10Gb/s, -	$390.490.578,99	$390.490.578,99

Página 1 de 3

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co



ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				7.3~-1dBm, -9.9dBm, LC, MM,0.3km **P/N:** 34060494-002. **S/N:** UPSE2B1AD1X UPSE2B17FAX **(2)** Power Cable,America AC Power Cable,125V10A,3.0m, PBSM,18SJT(3C), C13 SF,Black **P/N:** 04020728 **(4)** Patch cord-LC/PC-LC/PC-Multimode-A1b-2mm-10m-PVC-Orang **P/N:** 14130222 **(8)** tch Cord,LC/UPC,SC/UPC, Singlemode,5m, G.657A2,2mm, LSZH,37mm SC **P/N:** 14138126 **(1)** Basic Software Package (based on per host) **P/N:** 88035YAU **(8)** PON Port License, Based on per PON Port. **P/N:** 88032TUF **S/N:** V1ME2000462, V1ME2001243 V1ME2001450, V1ME2000544 V1ME2001894, V1ME2000761 V1ME2000176, V1ME2001252 **(2)** 10GE Port License,Based on per 10GE Port. **P/N:** 88032TUH		

Página **2** de **3**

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S.

Formato acta de reunión

FTTH28 Versión: 03

Fecha: 25/07/2019

SDT INGENIERIA

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CAN</th><th>MEDIDA</th><th>SERIAL</th><th>ÍTEM CONTRACTUAL</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>(25) ONT Access License, Based on Per ONT. P/N: 88032TUE

(1) EA5801E-GP08-H3, double AC,Support for 8*GPON,4*10GE/GE (including 8*Class C+SFP Optical Module), No Stratum 3 clock,Oversea_Hi-Care Basic EA5801-GP08_12Month(s). P/N: 88134UFA-3HG</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">SUB TOTAL</td><td colspan="2">$ 390.490.578,99</td></tr>
<tr><td colspan="5">IVA</td><td colspan="2">$ 74.193.210,01</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td colspan="2">$ 464.683.789,00</td></tr>
<tr><td colspan="3">FIRMA DE QUIEN EMITE REMISIÓN</td><td colspan="4">FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN DE BIENES</td></tr>
<tr><td>NOMBRE:</td><td colspan="2"></td><td>NOMBRE:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CC:</td><td colspan="2"></td><td>CC:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>FECHA:</td><td colspan="2"></td><td>FECHA:</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>
Vb Ing Hardy Cortes Apoyo supervision

ANEXOS

• ANEXO1 FICHAS TÉCNICAS

• ANEXO2 DECLARACIONES IMPORTACIONES

• ANEXO3 REGISTRO FOTOGRAFICO

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Sergio E. Chiquiza Garzón

SERGIO ESTEBAN CHIQUIZA GARZÓN

Gerente del proyecto – Contrato CCD-053-2024
</td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>Hacer seguimiento a la supervisión en el recibo de equipos tecnológicos, su instalación, pruebas y puesta en operación.</td>
<td>
Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se realizó la revisión de la fibra óptica y la puesta de implementación de la misma.

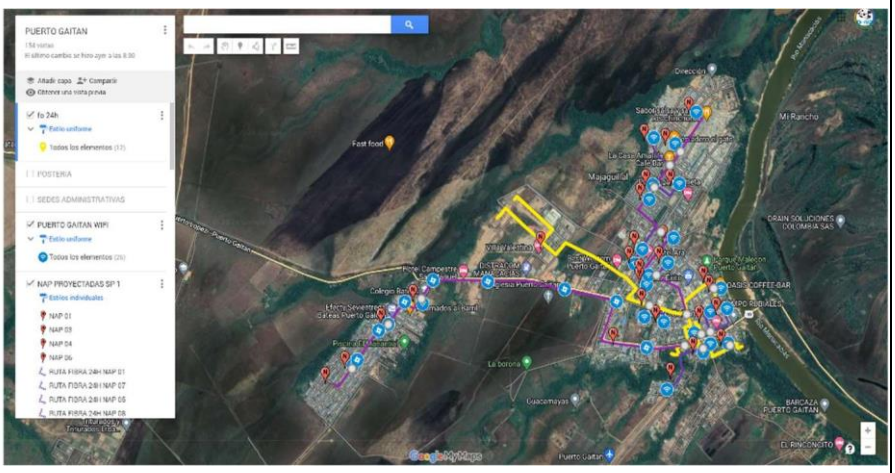
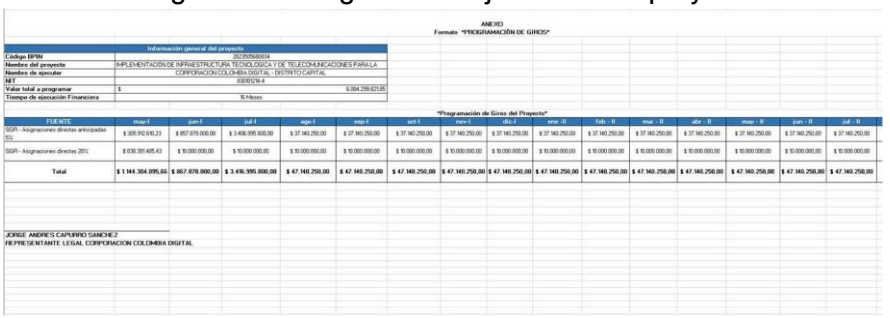


Imagen 3. Proceso de instalación de la Fibra óptica
</td>
</tr>
</table>

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

		En la imagen 3, se observa el proceso de instalación de la fibra óptica en el municipio de Puerto Gaitán, con el fin de garantizar el perfecto funcionamiento de las zonas WiFi.
5	Orientar y asistir y proyectar en la elaboración de documentos a la estructuración técnica de la fase precontractual de los procesos de la contratación derivados del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DE INTERCONEXIÓN DE LAS ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se apoyó en la actualización del cronograma de flujos y pagos del proyecto, en donde se realizó reunión con el contratista para realizar esta reprogramación.  IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED DESCRIPCIÓN / Comienzo / Fin / Duración / abr-24 / may-24 / jun-24 / jul-24 1.1 INSTALAR INFRAESTRUCTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE ACCESO PÚBLICO URBANAS — 1/04/2024 — 31/07/2025 — Dias habiles ejecutación — Aplica Ejecución — Aplica Ejecución — Aplica Ejecución — Aplica Ejecución Implementación de Gabinete de comunicaciones para montaje en piso con mínimo 40 UR, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 1/04/2024 — 20/04/2024 — 15 — × — $ 15.734.355,00 Implementación Modulo de Firewall Virtual para control de aplicaciones y prevención de intrusiones sobre la red ofrecida. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 1/04/2024 — 20/04/2024 — 15 — × — $ 59.000.000,00 Implementación de Router-Core con mínimo 5 puertos Ethernet. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 1/04/2024 — 20/04/2024 — 15 — × — $ 16.160.000,00 Implementación de software para monitoreo de la red para 100 dispositivos, incluye pantalla de visualización de 65". De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 20/04/2024 — 20/05/2024 — 21 — × — $ 145.140.000,00 Implementación de Fibra óptica aérea de 12 o 24 hilos para la solución de conectividad, incluye tendido, muflas, herrajes de suspensión, herrajes de retención, Marquillado y entrada a zona wifi a interconectar según cobertura de la red. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 20/05/2024 — 20/07/2024 — 45 — × — × — $ 2.332.450.000,00 Implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 5G dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 20/06/2024 — 20/07/2024 — 22 — × — $ 464.683.789,00 Implementación de Ont Gpon con 1 puerto PON y mínimo una interface ethernet 10/100/1000. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 1/05/2024 — 20/05/2024 — 14 — $ 226.570.000,00 Implementación de sistema eléctrico Hibrido -solución solar para las Zonas wifi Urbanas con potencia mínima de 1Kw para la solución incluye (baterías, controlador hibrido, paneles solares). De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico. — 20/05/2024 — 20/06/2024 — 24 — × — $ 610.250.000,00 Implementación de Sistema a Puesta a tierra (varilla cooperweld,caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N8). De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 20/05/2024 — 20/06/2024 — 24 — × — $ 79.823.000,00 Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática ,ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 20/05/2024 — 20/06/2024 — 24 — × — $ 78.235.000,00 Implementación de Punto de acceso WiFi dual band para exteriores con antenas integradas que incluyen accesorios de instalación (2 AP x Zona Wifi) gestión y Licenciamiento mediante controladora virtual. De acuerdo con las caracteristicas minimas exigidas en el documento tecnico — 1/04/2024 — 20/04/2024 — 15 — × — $ 556.200.000,00 Imagen 4. Cronograma de ejecución del proyecto.  ANEXO Formato "PROGRAMACIÓN DE GIROS" Información general del proyecto Código BPIN / 2023590680014 Nombre del proyecto / IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA Nombre de ejecutor / CORPORACION COLOMBIA DIGITAL - DISTRITO CAPITAL NIT / 830074184-4 Valor total a programar / $ 6.004.299.621,85 Tiempo de ejecución Financiera / 16 Meses "Programación de Giros del Proyecto" FUENTE / may-I / jun-I / jul-I / ago-I / sep-I / oct-I / nov-I / dic-I / ene-II / feb - II / mar - II / abr - II / may - II / jun - II / jul - II SGR - Asignaciones directas anticipadas 5% — $ 305.192.610,23 — $ 857.878.000,00 — $ 3.406.995.800,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 — $ 37.140.250,00 SGR - Asignaciones directas 20% — $ 839.391.695,43 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 — $ 10.000.000,00 Total — $ 1.144.304.095,66 — $ 867.878.000,00 — $ 3.416.995.800,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 — $ 47.140.250,00 JORGE ANDRES CAPURRO SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION COLOMBIA DIGITAL Imagen 5. Cronograma de Flujos del proyecto actualizado.
6	Respaldar a la supervisión verificación de la prestación de servicios de instalación (transporte de equipos, pruebas, configuración, equipamiento, elementos y accesorios, documentos de planeación, trámite de permisos, adecuación de sitios, conectividad y puesta	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha iniciado con la implementación física de las zonas WiFi, durante este periodo se han recibido equipos y software, y se inicio con la puesta en marcha. Se anexa informe de ejecución durante este mes de las zonas WiFi, VER ANEXO 1

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

	en servicio) de las zonas wifi-implementadas.	
7	Ayudar a la supervisión en el seguimiento a la incorporación de esquemas de seguridad de la información en la solución implementada.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se realizó la creación de un repositorio de información en donde se creo una carpeta en un drive compartido con la supervisión en donde se subió la información correspondiente a las entradas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La url de esta carpeta es: https://drive.google.com/drive/folders/1KXvig2rZOZVHYe7pk2d_EznYKbaK3Rk9?usp=drive_link , en este link con acceso solamente al personal de la supervisión reposa la documentación referida a las entradas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
8	Asistencia en la gestión documental que correspondan al seguimiento del avance del proyecto	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha realizado la asistencia y realizó la verificación con el acta de recibido a satisfacción de la remisión 5 y 6.  Colombia Digital ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES V01 Vigente desde 22/04/2024 ACTA N°: 5 — FECHA: 19 de junio de 2024 CONTRATO N°: 0053 — ORDEN DE COMPRA N°: N/A — ORDEN DE SERVICIO N°: N/A CONTRATISTA: SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERIA CC o NIT N°: 900245364-2 OBJETO: "SUMINISTRO, INSTALACION Y SOPORTE DE 25 ZONAS WIFI, ASI COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META"." ENTREGA PARCIAL: X — ENTREGA TOTAL: VALOR TOTAL DE LA OBLIGACIÓN: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MTCE VALOR DE LA ENTREGA: $ 857.878.000,00 Se recibe de (24) sistemas eléctricos hibrido-solar, (24) sistemas puesta a tierra, (24) implementación de gabinetes, (25) Aviso de señalización al almacén correspondiente a la quinta entrega parcial de suministros del contrato No 053 de 2024. Por medio de la presente solicito la realización de ingreso de almacén de los siguientes elementos adquiridos según contrato No 053 de 2024. Se presenta la tabla de cumplimiento del dispositivo adquirido con respecto a lo solicitado al anexo técnico del contrato. - Implementación de sistema eléctrico Híbrido +solución solar para las Zonas wifi Urbanas con potencia mínima de 1Kv para la solución incluye (baterías, controlador hibrido, paneles solares). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. SISTEMA ENERGIA SOLAR ZONA WIFI — VALIDACIÓN Cantidad: 24 — CUMPLE Solución: Se deberá proveer una solución solar paras cada una de las zonas wifi, autónomo de acuerdo a las condiciones climáticas y niveles de radiación del sitio. — CUMPLE Panel Solar: El tipo de panel deberá contar con un rendimiento optimo con las siguientes características mínimas: - Conexión de Paneles Solares: Serie, Paralelo - Potencia del Panel Solar: ≥ 100W - Panel Solar tipo: Compuesto por Célula PV - Rigidez del Panel Solar: Rígido — CUMPLE  Colombia Digital ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES V01 Vigente desde 22/04/2024 - Dimensiones del Panel Solar: según capacidad panel - Tensión: ≥12 V - Corriente en Cortocircuito ISC: ≥10 A - Tensión en Circuito Abierto: ≥12 V - Marco del Panel Solar: Aluminio Batería: Deberán proveer la suficiente energía para mantener los equipos en optimo funcionamiento en la zona wifi Deben ser Baterías de alta capacidad de corriente ≥9 Ah. - Conexión de Baterías: Serie, Paralelo, o Mixta — CUMPLE Protecciones: Deben contar con protecciones tanto en AC como en DC. — CUMPLE Conexiones: Contar conexiones mediante cable eléctrico según dimensionamiento de carga y con su respectiva línea de tierra para protección de equipos. El cableado eléctrico de la instalación se debe dimensionar e instalar acorde a las disposiciones establecidas de la NTC, Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE — CUMPLE Inversor: Híbrido, DC/AC según la carga a conectar — CUMPLE Conectores/ terminales: Los conectores deben ser para determinado fin tanto para tableros eléctricos, bornes de baterías, sistema de tierras — CUMPLE Circuitos: Los circuitos en AC deberán poseer un circuito y protecciones según capacidad de corriente y carga a conectar — CUMPLE Estructura: Aluminio/hierro — CUMPLE Instalación: Se deberá validar las condiciones particulares de cada sitio y presentar el análisis de carga, descripción y cantidad de equipos e insumos a utilizar y un esquema de localización e instalación del sistema fotovoltaico — CUMPLE Transporte: Se realizará el trasporte de estos paneles prestando precaución a las células fotovoltaicas, rayones, quebraduras y otros factores que puedan afectar el correcto funcionamiento — CUMPLE Reglamentación: En las condiciones de instalación se deberá tener en cuenta la ubicación de los paneles solares fotovoltaicos en la estructura soporte y se dará orientación e inclinación para su buen funcionamiento. — CUMPLE Tabla 1. Validación del sistema de energía solar.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	24	UNIDAD	20231205550AN 20231205546IN 20231205548DN 20231205547IN 20231205550DN 20231205550EN 20231205549FN 20231205550BN 20231205549DN 20231205551BN 20231205548ZN 20231205548FN 20231205548DN 20231205548TN 20231205546FN 20231205549TN 20231205551FN 20231205548BN 20231205545IN 20231205550TN 20231205548BN 20231205550IN 20231205545AN	Implementación de sistema eléctrico híbrido (asunción solar para las Zonas wifi urbanas con potencia mínima de 1Kw para la solución incluye (baterías, controlador híbrido, paneles solares). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. - (24) INVERSOR GREENPOINT HIBRIDO 1500W (24) KIT DE ACCESORIOS Y PROTECCIONES SISTEMA ELECTRICO HIBRIDO - (48) PANEL SOLAR L85-72MTH - (48) BATERIA GREEPOINT GEL 12V 150A	$ 26.427.083	$ 610.280.000,00

Tabla 2. Suministro del sistema eléctrico híbrido + solución solar.

Se indica que el contratista **CUMPLE** con las características técnicas del suministro según especificaciones del ANEXO TECNICO.

- Implementación de Sistema a Puesta a tierra (varilla copperweld, caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N6). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.

SISTEMA A PUESTA A TIERRA ZONAS WIFI		
CARACTERISTICAS TECNICAS		VALIDACIÓN
Cantidad	24	CUMPLE
ELECTRODO	Varilla copperweld	CUMPLE
Cable	Eléctrica en cobre mediante cable calibre #8 o de mayor diámetro	CUMPLE
Conexión	Se realizará mediante soldadura exotérmica o terminal de tornillo	CUMPLE



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

Tratamiento	Se deberá realizar tratamiento mediante suelo artificial para mejorar la conductividad y disminuir la resistencia del sistema de puesta atierra.
Obra civil	Se realizará excavaciones según el lugar prestando atención al terreno, acometidas.
Cajas Inspección	Se deben disponer de cajas de inspección con su respectiva tapa y marcación para posibles revisiones o manipulación del sistema. Este sistema si es posible se puede dejar bajo tierra para impedir posibles hurtos.
Mediciones	El contratista deberá realizar la medición de la resistencia a tierra y verificarlo con los límites establecidos de acuerdo con la norma ICONTEC 2050 S.
Sistema tierra equipos	Se realizará la debida puesta a tierra del rack o gabinete de las baterías, del gabinete de protecciones, del inversor y de la estructura soporte del generador fotovoltaico, unidos a una misma pica a tierra para guardar la equipotencialidad de la instalación.
Normatividad	El sistema de puesta a tierra deberá instalarse de acuerdo a las especificaciones técnicas del RETIE.

Tabla 3. Validación de sistema puesta a tierra.

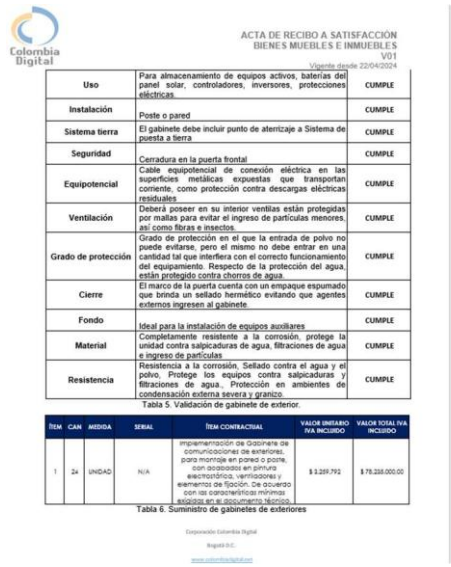
ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	24	UNIDAD	N/A	Implementación de Sistema a Puesta a Tierra (varilla copperweld, caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N6). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	$ 3.325.958	$ 79.820.000,00

Tabla 4. Suministro de sistema puesta a tierra

Se indica que el contratista **CUMPLE** con las características técnicas del suministro según especificaciones del ANEXO TECNICO.

- Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.

GABINETE DE EXTERIOR ZONA WIFI SOLAR		
CARACTERISTICAS TECNICAS		VALIDACIÓN
Cantidad	24	CUMPLE
Tipo	Outdoor	CUMPLE



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

Uso	Para almacenamiento de equipos activos, baterías del panel solar, controladores, inversores, protecciones eléctricas.	CUMPLE
Instalación	Poste o pared	CUMPLE
Sistema tierra	El gabinete debe incluir punto de aterrizaje a Sistema de puesta a tierra	CUMPLE
Seguridad	Cerradura en la puerta frontal	CUMPLE
Equipotencial	Cable equipotencial de conexión eléctrica en las superficies metálicas expuestas que transportan corriente, como protección contra descargas eléctricas residuales	CUMPLE
Ventilación	Deberá poseer en su interior ventilas están protegidas por mallas para evitar el ingreso de partículas menores, así como fibras e insectos.	CUMPLE
Grado de protección	Grado de protección en el que la entrada de polvo no puede evitarse, pero el mismo no debe entrar en una cantidad tal que interfiera con el correcto funcionamiento del equipamiento. Respecto de la protección del agua, están protegido contra chorros de agua.	CUMPLE
Cierre	El marco de la puerta cuenta con un empaque espumado que brinda un sellado hermético evitando que agentes externos ingresen al gabinete.	CUMPLE
Fondo	Ideal para la instalación de equipos auxiliares	CUMPLE
Material	Completamente resistente a la corrosión, protege la unidad contra salpicaduras de agua, filtraciones de agua e ingreso de partículas	CUMPLE
Resistencia	Resistencia a la corrosión, Sellado contra el agua y el polvo, Protege los equipos contra salpicaduras y filtraciones de agua., Protección en ambientes de condensación externa severa y granizo.	CUMPLE

Tabla 5. Validación de gabinete de exterior.

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	24	UNIDAD	N/A	Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	$ 3.259.792	$ 78.235.000,00

Tabla 6. Suministro de gabinetes de exteriores



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

Se indica que el contratista **CUMPLE** con las características técnicas del suministro según especificaciones del ANEXO TECNICO.

- Implementación Aviso de Señalización zonas Wifi, Avisos riesgo eléctrico, y elementos anti sabotaje para Zonas wifi. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.

SEÑALETICA ZONA WIFI		
CARACTERISTICAS TECNICAS		VALIDACIÓN
Señalética	Cantidad 25	CUMPLE
	En cada zona digital el ejecutor deberá instalar un aviso de identificación acordado previamente con la interventoría y la supervisión.	CUMPLE
	Cada zona digital deberá contar con un aviso, este deberá ser de lámina de acero galvanizado con pintura electrostática blanca y vinilo reflectivo, anclado al poste o pared dependiendo el escenario de instalación.	CUMPLE
	La pintura deberá proveer impermeabilidad del aviso.	CUMPLE
	El aviso debe tener flexibilidad, resistencia al viento y a la intemperie.	CUMPLE
	El diseño deberá ser aprobado por la supervisión o interventoría del proyecto.	CUMPLE

Tabla 7. Validación de señalética.

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	24	UNIDAD	N/A	Implementación Aviso de Señalización zonas Wifi, Avisos riesgo eléctrico, y elementos anti sabotaje para Zonas wifi. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	$ 3.732.083	$ 89.570.000,00

Tabla 8. Suministro de señalética.

Se indica que el contratista **CUMPLE** con las características técnicas, se indica que en el ANEXO TECNICO la cantidad son 25, y el contratista entrega esta cantidad según especificaciones del ANEXO TECNICO.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

REVISION DEL SUMINISTRO

Item	Descripción	Cant. Unidad	V unitario	V Total
1	Implementación de sistema eléctrico Hibrido +solución solar para las Zonas wifi Urbanas con potencia mínima de 1Kw para la solución incluye (baterías, controlador hibrido, paneles solares). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	24	$ 25.427.083	$ 610.250.000,00
2	Implementación de Sistema a Puesta a tierra (varilla copperweld, caja de paso, tubería, tratamiento suelo, Cable calibre mínimo Awg N8). De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	24	$ 3.325.958	$ 79.823.000,00
3	Implementación de Gabinete de comunicaciones de exteriores, para montaje en pared o poste, con acabados en pintura electrostática, ventiladores y elementos de fijación. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	24	$ 3.259.792	$ 78.235.000,00
4	Implementación Aviso de Señalización zonas Wifi, Avisos riesgo eléctrico, y elementos anti sabotaje para Zonas wifi. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.	24	$ 3.732.083	$ 89.570.000,00
			TOTAL	$ 857.878.000,00

Tabla 9. Revisión del suministro quinta entrega Parcial

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

El suscrito Supervisor del Contrato N°0053 DE 2024 a nombre de SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERIA S.A.S – SDT INGENIERÍA con objeto "SUMINISTR, INSTALACIÓN Y SOPROTE DE 25 ZONAS WIFI, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS ZONAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META", se recibió a entera satisfacción y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de calidad y garantía establecidas en el contrato.

FIRMA DE QUIENES INTERVIENEN		
	NOMBRE/CARGO	FIRMA
Contratista	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA SDT	
Supervisor	PABLO SANDOVAL	
Revisión Técnica Apoyo a la Supervisión	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL	

Acta N°	5	Contrato N°	0053	de	19 de junio del 2024

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Anexe el registro fotográfico de los elementos, bien u obra entregada por el contratista en el que se evidencie su estado o hallazgos del mismo.

SISTEMA ENERGIA SOLAR ZONA WIFI

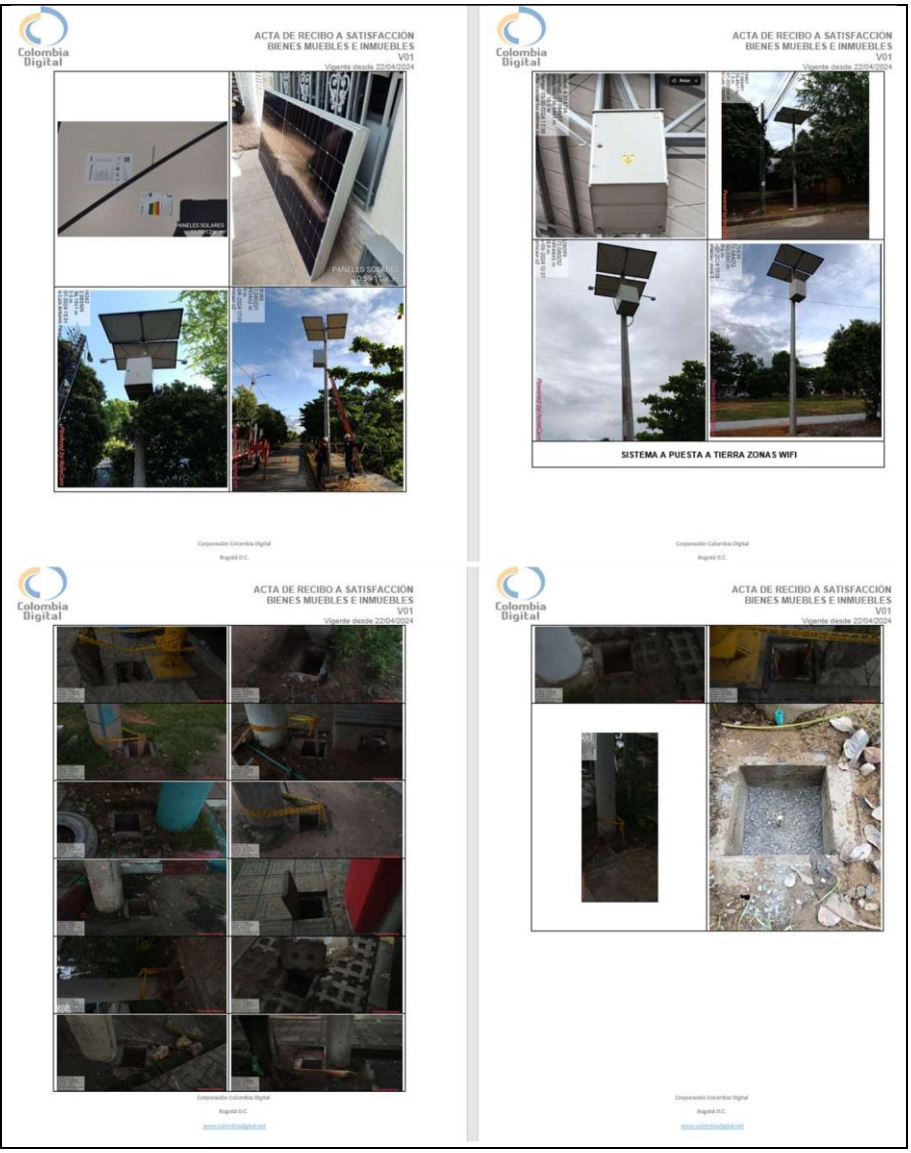
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024



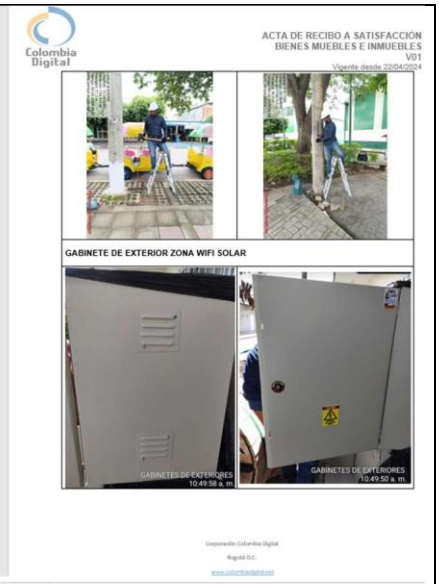
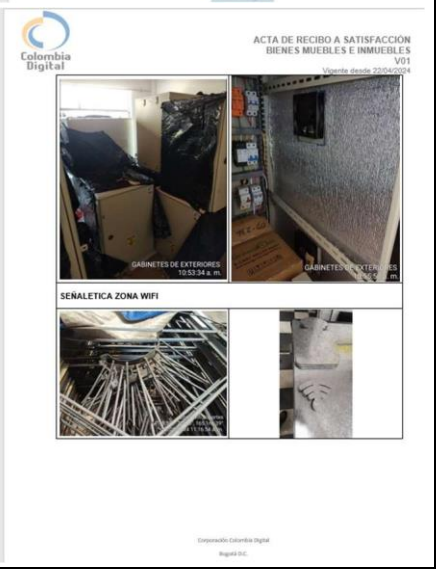
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024



Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co



Imagen 9. Acta de recibido a satisfacción remisión 5.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

ACTA N°	6	FECHA:	21 de junio de 2024		
CONTRATO N°	0053	ORDEN DE COMPRA N°	N/A	ORDEN DE SERVICIO N°	N/A
CONTRATISTA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERIA				
CC o NIT N°	900245364-2				
OBJETO:	"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE 25 ZONAS WIFI, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META"."				
ENTREGA PARCIAL		X	ENTREGA TOTAL		
VALOR TOTAL DE LA OBLIGACIÓN:	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MTCE				
VALOR DE LA ENTREGA:	$ 464.638.789,00				

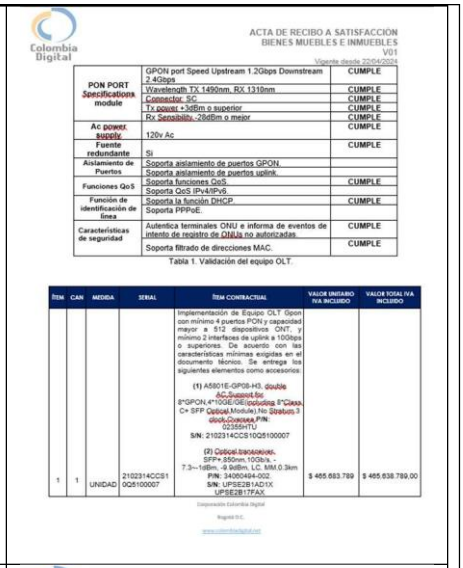
Se recibe de (1) equipo OLT GPON, al almacén correspondiente a la sexta entrega parcial de suministros del contrato No 053 de 2024.

Por medio de la presente solicito la realización de ingreso de almacén del siguiente elemento adquirido según contrato No 053 de 2024. Se presenta la tabla de cumplimiento del dispositivo adquirido con respecto a lo solicitado al anexo técnico del contrato.

- implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 512 dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico.

OLT		VALIDACIÓN
Cantidad	1	CUMPLE
Chasis	1U o 2U. Rack 19-inch standard box.	CUMPLE
1G/10G Uplink port	Puertos de cobre: Si	CUMPLE
	Velocidad puertos Ethernet: 10/100/1000Mbps	CUMPLE
	Capacidad de instalación módulos SFP 1GE	CUMPLE
	Capacidad de instalación módulos SFP 10GE	CUMPLE
GPON PORT	puertos PON: Mayor a 4	CUMPLE (superior)
	Physicall interface: SFP Slot	CUMPLE
	Connector tipo.: Class B+ C+	CUMPLE
	Max. Splitting radio: 1:128	CUMPLE
Management	Console port	CUMPLE
	Transmisión distance: >10 Km	CUMPLE

Corporación Colombia Digital
Bogotá D.C.
www.colombiadigital.net



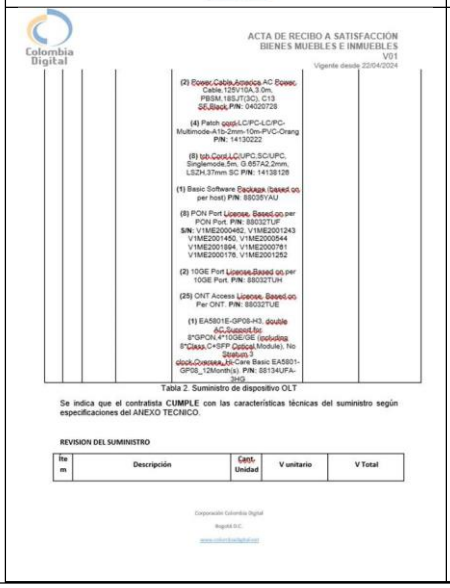
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

PON PORT Specifications module	GPON port Speed Upstream 1.2Gbps Downstream 2.4Gbps	CUMPLE
	Wavelength TX 1490nm, RX 1310nm	CUMPLE
	Connector: SC	CUMPLE
	Tx power: +3dBm o superior	CUMPLE
	Rx Sensibility: -28dBm o mejor	CUMPLE
Ac power supply	120v Ac	CUMPLE
Fuente redundante	Si	
Aislamiento de Puertos	Soporta aislamiento de puertos GPON.	
	Soporta aislamiento de puertos uplink.	
Funciones QoS	Soporta funciones QoS.	CUMPLE
	Soporta QoS IPv4/IPv6.	
Función de identificación de línea	Soporta la función DHCP.	CUMPLE
	Soporta PPPoE.	
Características de seguridad	Autentica terminales ONU e informa de eventos de intento de registro de ONUs no autorizadas	CUMPLE
	Soporta filtrado de direcciones MAC.	CUMPLE

Tabla 1. Validación del equipo OLT.

ÍTEM	CAN	MEDIDA	SERIAL	ÍTEM CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	UNIDAD	2102314CCS1 0QS100007	Implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 512 dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico. Se entrega los siguientes elementos como acesorios: (1) A5801E-GP08-H3, double AC-Support for 8*GPON,4*10GE/GE(opticline 8*Class C+ SFP Optical Module),No Stratum 3 clock,Oversea,P/N: 02358HTU S/N: 2102314CCS10QS100007 (2) Optical transceiver, SFP+,850nm,10Gb/s, -7.3~-1dBm, -9.9dBm, LC, MM,0.3km P/N: 34060484-002 S/N: UPSE2B1AD1X UPSE2B1TFAX	$ 465.683.789	$ 465.638.789,00

Corporación Colombia Digital
Bogotá D.C.
www.colombiadigital.net



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

(2) Power Cable Aprecios AC Power Cable,125V/10A,3.0m, PBSM,18SJT(3C), C13 SE,Black,P/N: 04020728

(4) Patch cord LC/PC-LC/PC-Multimode-A1b-2mm-10m-PVC-Orang P/N: 14130222

(8) Iob Cord LC/UPC,SC/UPC, Singlemode,5m, G.657A2,2mm, LSZH,37mm SC P/N: 14138128

(1) Basic Software Package (based on per host) P/N: 88035YAU

(8) PON Port License, Based on per PON Port. P/N: 88032TUF S/N: V1ME2000462, V1ME2001243 V1ME2001450, V1ME2000544 V1ME2001894, V1ME2000781 V1ME2000178, V1ME2001252

(2) 10GE Port License,Based on per 10GE Port. P/N: 88032TUH

(25) ONT Access License, Based on Per ONT. P/N: 88032TUE

(1) EA5801E-GP08-H3, double AC-Support for 8*GPON,4*10GE/GE (opticline 8*Class C+SFP Optical Module), No Stratum 3 clock,Oversea, 1d-Care Basic EA5801-GP08_12Month(s). P/N: 88134UFA-3HG

Tabla 2. Suministro de dispositivo OLT

Se indica que el contratista **CUMPLE** con las características técnicas del suministro según especificaciones del ANEXO TECNICO.

REVISION DEL SUMINISTRO

Item	Descripción	Cant. Unidad	V unitario	V Total

Corporación Colombia Digital
Bogotá D.C.
www.colombiadigital.net



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
BIENES MUEBLES E INMUEBLES
V01
Vigente desde 22/04/2024

1	Implementación de Equipo OLT Gpon con mínimo 4 puertos PON y capacidad mayor a 512 dispositivos ONT, y mínimo 2 interfaces de uplink a 10Gbps o superiores. De acuerdo con las características mínimas exigidas en el documento técnico	1	$ 464.683.789	$ 464.683.789,00
			TOTAL	$ 464.683.789,00

Tabla 3. Revisión del suministro sexta entrega Parcial

El suscrito Supervisor del Contrato N°0053 DE 2024 a nombre de SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERIA con objeto "SUMINISTR, INSTALACIÓN Y SOPROTE DE 25 ZONAS WIFI, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS ZONAS 25 ZONAS WIFI IMPLEMENTADAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META", se recibió a entera satisfacción y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de calidad y garantía establecidas en el contrato.

FIRMA DE QUIENES INTERVIENEN		
	NOMBRE/CARGO	FIRMA
Contratista	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA SDT	
Supervisor	PABLO SANDOVAL	
Revisión Técnica Apoyo a la Supervisión	HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL	

Acta N°	6	Contrato N°	0053	de	20 de junio del 2024
ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO					
Anexe el registro fotográfico de los elementos, bien u obra entregada por el contratista en el que se evidencie su estado o hallazgos del mismo.					
OLT					

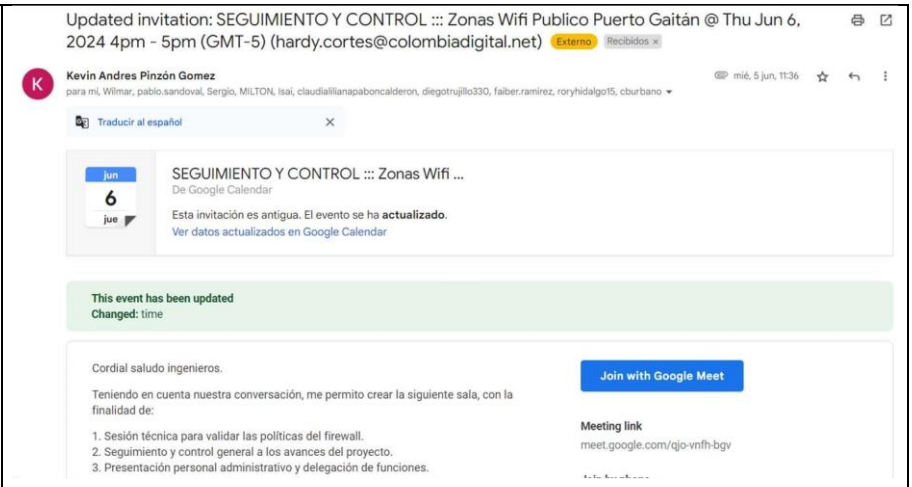
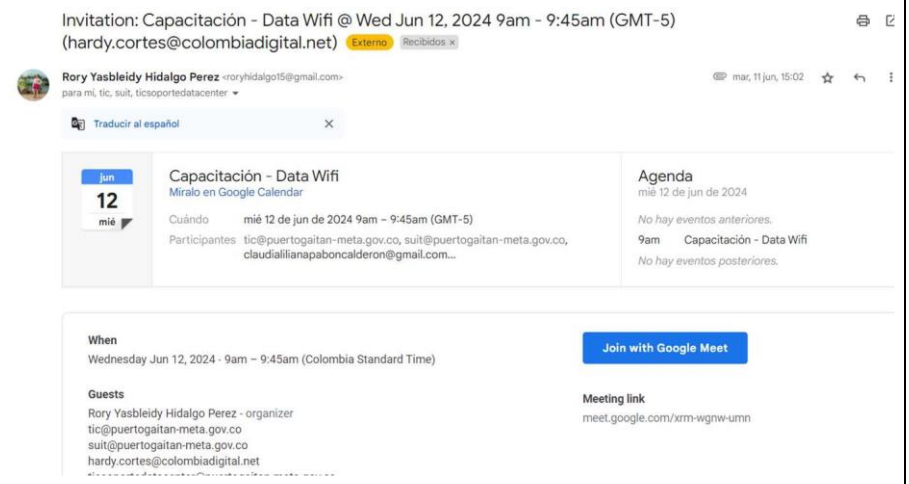
Corporación Colombia Digital
Bogotá D.C.
www.colombiadigital.net

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

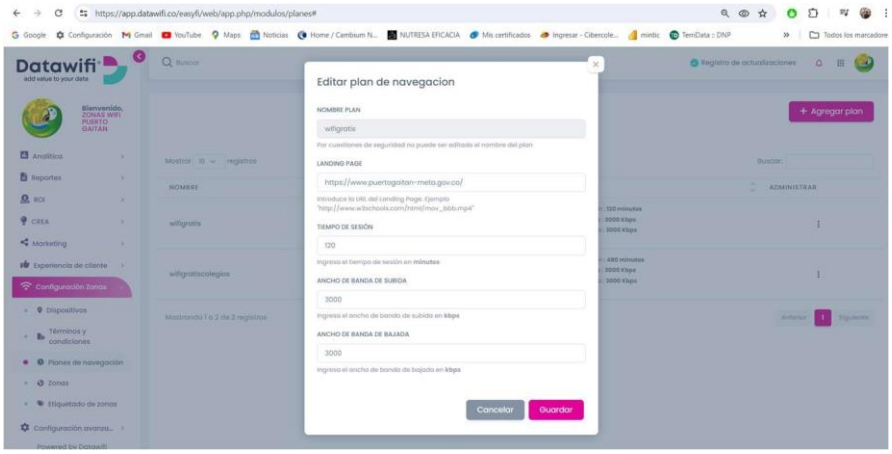
<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>


Tabla 1. Acta de recibido a satisfacción 6
</td>
</tr>
<tr>
<td>9</td>
<td>Asistir y participar activamente en las reuniones que desarrolle la Corporación y otras entidades relacionadas con la ejecución del contrato</td>
<td>Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se acompañó en las mesas técnicas de seguimiento a la ejecución del proyecto denominado “Implementación de infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones para la red de interconexión de las zonas de acceso gratuito público a internet en la zona urbana del Municipio de Puerto Gaitán” identificado con código BPIN 2023505680034.</td>
</tr>
</table>

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

		 Imagen 10. Invitación para reunión seguimiento y control.  Imagen 11. Invitación capacitación Datawifi.
10	Entregar a la Corporación toda la información, documentos y archivos recopilados y producidos en desarrollo de la ejecución del contrato al finalizar el plazo de este, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes, en medio digital, e impreso de común acuerdo con el supervisor del contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, como se indico anteriormente se creó un repositorio desde un correo hardy.cortes@colombiadigital.net , el cual se creó una carpeta compartida en drive con el fin de garantizar el resguardo de la información y que puede ser recibida y administrada en tiempo real.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

11	Construir los planes de pruebas sobre las funcionalidades de las zonas wifi instaladas por la Corporación en cumpliendo los lineamientos del proyecto desarrollado	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, este plan de navegación se encuentra configurado en el portal cautivo, se tiene verificada cada una de las zonas WiFi.  Imagen 12. Configuración plan de navegación en la plataforma Datawifi.
12	Velar por el cumplimiento los lineamientos y normatividad vigente para instalaciones eléctricas y de datos	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se realizó la verificación de cada una de las zonas WiFi, como se identifica en el ANEXO 1.
13	Apoyar en el seguimiento de la calidad en la prestación del servicio durante la vida del proyecto de acuerdo con SLA establecidos.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se han terminado de implementar las zonas WiFi que es el objeto principal del proyecto, pero si se tiene definido en el anexo técnico los lineamientos que se deben cumplir en cuanto a los SLA establecidos para el recibido a satisfacción.
14	Mantener correctamente en el repositorio de la Corporación según las prácticas definidas por la Dirección de Tecnología de la Corporación toda la información relacionada y pertinente a la ejecución del proyecto.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, como se indicó anteriormente se creó un repositorio digital desde un correo hardy.cortes@colombiadigital.net , el cual se creó una carpeta compartida en drive con el fin de garantizar el resguardo de la información y que puede ser recibida y administrada en tiempo real.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

<table>
<tr>
<td>15</td>
<td>Apoyar en la verificación y control en el cumplimiento de las características técnicas y licenciamientos (si aplica) de los equipos que forman parte de las zonas wifi a implementar.</td>
<td>
Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se realizó la verificación de los equipos por medio del formato de acta de recibido a satisfacción, en donde se indica si los equipos cumplen los requerimientos técnicos establecidos en al anexo técnico, a continuación, se relaciona los cuadros que se encuentran dentro del formato para la verificación técnica.
<table>
<tr><th colspan="2">SISTEMA ENERGIA SOLAR ZONA WIFI</th><th>VALIDACIÓN</th></tr>
<tr><td>Cantidad</td><td>24</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Solución</td><td>Se deberá proveer una solución solar paras cada una de las zonas wifi, autónomo de acuerdo a las condiciones climáticas y niveles de radiación del sitio.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Panel Solar</td><td>El tipo de panel deberá contar con un rendimiento optimo con las siguientes características mínimas:
- Conexión de Paneles Solares: Serie, Paralelo
- Potencia del Panel Solar: ≥ 100W
- Panel Solar tipo: Compuesto por Célula PV
- Rigidez del Panel Solar: Rígido
- Dimensiones del Panel Solar: según capacidad panel
- Tensión: ≥12 V
- Corriente en Cortocircuito ISC: ≥10 A
- Tensión en Circuito Abierto: ≥12 V
- Marco del Panel Solar: Aluminio</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Batería</td><td>Deberán proveer la suficiente energía para mantener los equipos en optimo funcionamiento en la zona wifi

Deben ser Baterías de alta capacidad de corriente ≥9 Ah.
- Conexión de Baterías: Serie, Paralelo, o Mixta</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Protecciones</td><td>Deben contar con protecciones tanto en AC como en DC.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Conexiones</td><td>Contar conexiones mediante cable eléctrico según dimensionamiento de carga y con su respectiva línea de tierra para protección de equipos.

El cableado eléctrico de la instalación se debe dimensionar e instalar acorde a las disposiciones establecidas de la NTC,</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.	
Inversor	Hibrido, DC/AC según la carga a conectar	**CUMPLE**
Conectores/ terminales	Los conectores deben ser para determinado fin tanto para tableros eléctricos, bornes de baterías, sistema de tierras	**CUMPLE**
Circuitos	Los circuitos en AC deberán poseer un circuito y protecciones según capacidad de corriente y carga a conectar	**CUMPLE**
Estructura	Aluminio/hierro	**CUMPLE**
Instalación	Se deberá validar las condiciones particulares de cada sitio y presentar el análisis de carga, descripción y cantidad de equipos e insumos a utilizar y un esquema de localización e instalación del sistema fotovoltaico	**CUMPLE**
Transporte	Se realizará el trasporte de estos paneles prestando precaución a las células fotovoltaicas, rayones, quebraduras y otros factores que puedan afectar el correcto funcionamiento.	**CUMPLE**
Reglamentación	En las condiciones de instalación se deberá tener en cuenta la ubicación de los paneles solares fotovoltaicos en la estructura soporte y se dará orientación e inclinación para su buen funcionamiento.	**CUMPLE**

Tabla 2. Revisión del sistema de energía solar, respecto a los requerimientos del anexo técnico.

SISTEMA A PUESTA A TIERRA ZONAS WIFI		
CARACTERISTICAS TECNICAS		**VALIDACIÓN**
Cantidad	24	**CUMPLE**
ELECTRODO	Varilla coperweld	**CUMPLE**
Cable	Eléctrica en cobre mediante cable calibre #8 o de mayor diámetro	**CUMPLE**
Conexión	Se realizará mediante soldadura exotérmica o terminal de tornillo	**CUMPLE**

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Tratamiento	Se deberá realizar tratamiento mediante suelo artificial para mejorar la conductividad y disminuir la resistencia del sistema de puesta atierra.	**CUMPLE**
Obra civil	Se realizará excavaciones según el lugar prestando atención al terreno, acometidas.	**CUMPLE**
Cajas Inspección	Se deben disponer de cajas de inspección con su respectiva tapa y marcación para posibles revisiones o manipulación del sistema. Este sistema si es posible se puede dejar bajo tierra para impedir posibles hurtos.	**CUMPLE**
Mediciones	El contratista deberá realizar la medición de la resistencia a tierra y verificarlo con los límites establecidos de acuerdo con la norma ICONTEC 2050 S	**CUMPLE**
Sistema tierra equipos	Se realizará la debida puesta a tierra del rack o gabinete de las baterías, del gabinete de protecciones, del inversor y de la estructura soporte del generador fotovoltaico, unidos a una misma pica a tierra para guardar la equipotencialidad de la instalación.	**CUMPLE**
Normatividad	El sistema de puesta a tierra deberá instalarse de acuerdo a las especificaciones técnicas del RETIE.	**CUMPLE**

Tabla 3. Revisión de parámetros del sistema puesta a tierra, respecto a los requerimientos del anexo técnico.

GABINETE DE EXTERIOR ZONA WIFI SOLAR		
CARACTERISTICAS TECNICAS		**VALIDACIÓN**
Cantidad	24	**CUMPLE**
Tipo	Outdoor	**CUMPLE**
Uso	Para almacenamiento de equipos activos, baterías del panel solar, controladores, inversores, protecciones eléctricas.	**CUMPLE**
Instalación	Poste o pared	**CUMPLE**
Sistema tierra	El gabinete debe incluir punto de aterrizaje a Sistema de puesta a tierra	**CUMPLE**
Seguridad	Cerradura en la puerta frontal	**CUMPLE**
Equipotencial	Cable equipotencial de conexión eléctrica en las superficies metálicas expuestas que transportan corriente, como protección contra descargas eléctricas residuales	**CUMPLE**

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

Ventilación	Deberá poseer en su interior ventilas están protegidas por mallas para evitar el ingreso de partículas menores, así como fibras e insectos.	**CUMPLE**
Grado de protección	Grado de protección en el que la entrada de polvo no puede evitarse, pero el mismo no debe entrar en una cantidad tal que interfiera con el correcto funcionamiento del equipamiento. Respecto de la protección del agua, están protegido contra chorros de agua.	**CUMPLE**
Cierre	El marco de la puerta cuenta con un empaque espumado que brinda un sellado hermético evitando que agentes externos ingresen al gabinete.	**CUMPLE**
Fondo	Ideal para la instalación de equipos auxiliares	**CUMPLE**
Material	Completamente resistente a la corrosión, protege la unidad contra salpicaduras de agua, filtraciones de agua e ingreso de partículas	**CUMPLE**
Resistencia	Resistencia a la corrosión, Sellado contra el agua y el polvo, Protege los equipos contra salpicaduras y filtraciones de agua., Protección en ambientes de condensación externa severa y granizo.	**CUMPLE**

Tabla 4. Revisión de gabinetes de exteriores, respecto a los requerimientos del anexo técnico.

SEÑALETICA ZONA WIFI		
CARACTERISTICAS TECNICAS		**VALIDACIÓN**
Señalética	Cantidad 25	**CUMPLE**
	En cada zona digital el ejecutor deberá instalar un aviso de identificación acordado previamente con la interventoría y la supervisión.	**CUMPLE**
	Cada zona digital deberá contar con un aviso, este deberá ser de lámina de acero galvanizado con pintura electrostática blanca y vinilo reflectivo, anclado al poste o pared dependiendo el escenario de instalación.	**CUMPLE**
	La pintura deberá proveer impermeabilidad del aviso.	**CUMPLE**
	El aviso debe tener flexibilidad, resistencia al viento y a la intemperie.	**CUMPLE**
	El diseño deberá ser aprobado por la supervisión o interventoría del proyecto.	**CUMPLE**

Tabla 5. Revisión de parámetros de la señalética, respecto a los requerimientos del anexo técnico.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

		OLT		VALIDACIÓN
		Cantidad	1	**CUMPLE**
		Chasis	1U o 2U, Rack 19-inch standard box.	**CUMPLE**
		1G/10G Uplink port	Puertos de cobre: Si	**CUMPLE**
			Velocidad puertos Ethernet: 10/100/1000Mbps	**CUMPLE**
			Capacidad de instalación módulos SFP 1GE	**CUMPLE**
			Capacidad de instalación módulos SFP 10GE	**CUMPLE**
		GPON PORT	puertos PON: Mayor a 4	**CUMPLE (superior)**
			Physicall interface: SFP Slot	**CUMPLE**
			Connector tipo : Class B+ C+	**CUMPLE**
			Max. Splitting radio: 1:128	**CUMPLE**
		Management	Console port	**CUMPLE**
		PON PORT Specifications module	Transmisión distance: >10 Km	**CUMPLE**
			GPON port Speed Upstream 1.2Gbps Downstream 2.4Gbps	**CUMPLE**
			Wavelength TX 1490nm, RX 1310nm	**CUMPLE**
			Connector: SC	**CUMPLE**
			Tx power +3dBm o superior	**CUMPLE**
			Rx Sensibility -28dBm o mejor	**CUMPLE**
		Ac power supply	120v Ac	**CUMPLE**
		Fuente redundante	Si	**CUMPLE**
		Aislamiento de Puertos	Soporta aislamiento de puertos GPON.	
			Soporta aislamiento de puertos uplink.	
		Funciones QoS	Soporta funciones QoS.	**CUMPLE**
			Soporta QoS IPv4/IPv6.	

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td rowspan="2">Función de identificación de línea</td><td>Soporta la función DHCP.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Soporta PPPoE.</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Características de seguridad</td><td>Autentica terminales ONU e informa de eventos de intento de registro de ONUs no autorizadas.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Soporta filtrado de direcciones MAC.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
Tabla 6. Revisión de parámetros de la OLT, respecto a los requerimientos del anexo técnico.
</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Cumplir con la transferencia de conocimiento sobre los artefactos construidos al supervisor del contrato o a quien el designe para tal fin.</td><td>Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha estado a la disposición de lo que requiera la supervisión y cualquier solicitud que requiere trasferencia de conocimiento se hará.</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Reportar las inconformidades identificadas en el desarrollo del proyecto en la herramienta que para tal fin asigne la Corporación.</td><td>Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, no se ha presentado ninguna inconformidad en el desarrollo del contrato.</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Abstenerse de revelar la información (oral, grafica o escrita o en cualquier otro medio) que se le suministre por parte de la Corporación, durante el tiempo de permanencia en las instalaciones de la entidad y/o en el ejercicio de su labor adoptando las medidas de seguridad para que la información no sea copiada o duplicada por otros terceros no autorizados.</td><td>Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, siempre se abstuvo de revelar alguna información referente al proyecto, ni tampoco se ha compartido información a terceros.</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Ayudar a que se cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas estipuladas en los documentos del proceso.</td><td>Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha ayudado en la verificación de que todos los equipos cumplan las especificaciones técnicas de acuerdo a los requerimientos del anexo técnico.</td></tr>
</table>

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

20	Y las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato.	Durante el periodo del 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, se ha estado a disposición del supervisor y de las tareas que él designe.

HARDY LEONARDO CORTES SABOGAL
C.C. No 1.122.120.298 de Acacías (Meta)
CONTRATISTA

VoBo SUPERVISOR **CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL** Ing. Pablo Sandoval T.	

ADJUNTO: ANEXO 1 INFORME IMPLEMENTACIÓN ZONAS WIFI

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co